



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS AGRARIOS ha considerado el expediente N° D-2962/18-19 Proyecto de Ley presentado por el Diputado Mariano Pinedo, "DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LA PROMOCION, ORGANIZACION, DESARROLLO Y EXPANSION DE LA ACTIVIDAD PORCINA", y el expediente N° 3208/18-19 Proyecto de Ley presentado por la Diputada Fabiana Beatriz Bertino "REGULANDO EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCION PORCINA" y por los fundamentos que se describen seguidamente, os aconseja su **RECHAZO POR MAYORÍA**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el Presente Proyecto y aconseja su **rechazo por mayoría**, por considerar que no se ha tenido en cuenta el costo fiscal que conlleva el proyecto en tratamiento y que hay en estudio otros proyectos similares tendientes a abarcar la temática porcina.

Presidente	GODOY GABRIEL FERNANDO Presente	
Vicepresidente	SANCHEZ OSCAR ALBERTO Presente	
Secretaría	MERQUEL MARISOL Presente	
Vocal	ZUCCARI VANESA Presente	
Vocal	BARROS SCHELOTTO MARIA CAROLINA Presente	
Vocal	TOYA FABIAN GUILLERMO Presente	
Vocal	LAZZARI SUSANA Presente	

LUCÍA VAZQUEZ
Relatora
Comisión de Asuntos Agr.
H. C. Diputados de la Pcia.



Ref. Expte D-2962/18-19
D-3208/18-19

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Vocal	RAGO ROBERTO OMAR Presente	
Vocal	VIVANI MAURICIO ANDRES Presente	
Vocal	ABARCA WALTER Presente	
Vocal	PINEDO MARIANO Presente	
Vocal	MIGNAQUY JAVIER CARLOS Presente	
Vocal	CUBRIA PATRICIA	

SALA DE COMISIÓN, 24 de Octubre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **doce (12)** diputados.

LUCÍA VAZQUEZ
Relatora
Comisión de Asuntos Agrarios
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.